DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 781.] BUENOS-AIRES, MARTES 6 DE ENERO DE 1834. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

EL DIARIO.

El Decreto del Gobierno del Estado Oriental que publicamos en otra columna, por el cual se adjudican en propiedad á los actuales poseedores los terrenos pertenecientes á particulares, bajo la compensacion que el referido Gobierno estipulará con estos, será sin duda una medida que ha aconsejado la política, y tal vez la equidad. No nos corresponde examinar ni censurar los actos de un Gobierno estraño, que solo tienen relacion al pais cuya direccion le está encomendada. Pero, si es un hecho que gran parte de aquellos terrenos pertenecen á ciudadanos de esta provincia, cuyos intereses y derechos no pueden menos de recibir un notable quebranto con la ejecucion de semejante medida, creemos que el Gobierno, fiel á sus deberes, y á la proteccion que está obligado á prestar á las personas y propiedades de sus súbditos, ya residan estos en su pais ó fuera de él, está en el caso de hacer efectiva esta misma proteccion por los medios que crea mas exequibles, sin que por ello pueda en ningun sentido comprometerse la buena inteligencia que felizmente reina, y que conviene cultivar entre dos Gobiernos, á quienes ligan vínculos mui estrechos, y relaciones especiales.

—

El Jueves de la presente semana continuará la Sala ocupándose de la discusion iniciada sobre el presupuesto general de gastos. Este trabajo en que se habia empleado la Legislatura con el objeto de regularizar los gastos de la provincia en el año anterior, ya no puede tener aplicacion sino al presente año. Los aciagos acontecimientos del mes de Octubre, interrumpieron las deliberaciones de la Sala sobre tan interesante objeto; pero nada hay hoy que pueda embarazar el conocimiento y resoluciones de un asunto, al que creemos está vinculado el primer interes de la provincia.

Nada hariamos ni con el plan de hacienda que ha dispuesto el gobierno, ni con otro cualquiera que se escogitase, si él, no habia de tener por base la regularizacion de los gastos de la provincia, y su reduccion á las mas indispensables exigencias. Esto proporcionaria el medio de aliviar algun tanto el gravamen que tienen sobre sí todas las clases de la sociedad, y muy señaladamente la del comercio, á quien tanto conviene poner en accion, sacándola del abatimiento en que se vé reducida por un cúmulo de acontecimientos bien notorios; aseguraria tambien los medios de satisfacer cumplidamente las necesidades de la administracion pública, y dejaria un sobrante en las rentas, cuyo destino podria remover gradualmente los obstáculos que hoy ofrece la depreciacion de nuestra moneda corriente, obstáculos que á nuestro modo de entender, no será posible superar de una vez, sin violencia, y sin preparar para en adelante inconvenientes de un órden mayor.

—

Hoy la Exma. Cámara de Justicia ha abierto los tribunales, que habian estado en receso, segun la costumbre, despues de la pascua de Navidad.

De los papeles de Montevideo copiamos el siguiente—

DECRETO.

Debiendo procederse ya al avalizamiento de los bancos del Uruguay y siendo indispensable que el erario público se provea de fondos adecuados al tamaño de esta empresa sin perder de vista las otras que reclama la seguridad de la navegacion de aquel rio, y no pueden negàrsele por mas tiempo; el Gobierno Supremo de la República en Consejo de Ministros acuerda y decreta.

Art. 1.° Por ahora, y sin perjuicio de lo que el C. L. hubiere á bien resolver en el partilar, las embarcaciones de le Receptoria que hacen el tráfico interior y el de cabotaje, pagarán á razon de un real de plata por tonelada en cada viage de ida y retorno.

2. Las embarcaciones estrangeras que entrasen al Uruguay y las que emprendiesen habitual ó transitoriamente el tráfico de cabotaje, pagarán el duplo de aquella imposicion.

3. La recaudacion del impuesto se hará por la Colecturia general y Receptoria de su dependencia segun los casos.

4. Las dichas oficinas harán rectificar el arqueo en las embarcaciones contribuyentes siempre que lo crean necesario.

5. Los que en el manifiesto del arqueo defraudasen la renta en cualquiera cantidad pagarán el cuadrupo de su verdadero tonelage.

6. Comuníquese, publíquese y dese al Registro Naional.

FRUTOSO RIVERA.
LUCAS J. OBES.
MANUEL ORIBE.

—

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, Diciembre 23 de 1833.

Considerando que el interes supremo de la República ha mucho tiempo reclama por una medida que corte de todo punto la peligrosa lucha entre poseedores y propietarios de terrenos abandonados en el curso de la revolucion, asegurando á aquellos el tranquilo goce de lo que tubieron de la mano del tiempo y las circunstancias, sin defraudar á estos del derecho que pueda competirles por cualquiera titulo legitimo.

Considerando que, por la circular de 12 de Diciembre de 1831 y el acuerdo de 13 de Enero del año siguiente, el Gobierno Supremo de la República hasta cierto punto se constituyó garante del mantenimiento de los dichos poseedores en el goce de sus adquisiciones, segun lo habia pedido el Fiscal General del Estado en dictamen de 3 de Abril de 1830, el Gobierno Supremo de la República, en consejo de Ministros, acuerda y decreta.

Art. 1. Los terrenos de propiedad á que aluden, y puedan hallarse en el caso de la circular de 12 de Diciembre de 1831, y el acuerdo de 13 de Enero de 1832, serán adjudicados en toda propiedad á sus poseedores, salvo el derecho de propietarios, supuestos ó verdaderos, en los términos que con ellos mismos se estipularen, habida consideracion al mérito de las personas y urgencias del Estado Nacional.

2. Los propietarios, que coadyuvando las benéficas miras del Gobierno Supremo quisieren hacerle una secion anticipada de todas sus acciones y derechos ciertos, ó dudosos, lo tendrán muy especial, tanto á la consideracion del Gobierno Supremo, como al resarsimiento de los perjuicios que el presente pueda irrogarles.

3. Quedan aprobadas las transaciones ya celebradas en este sentido y autorizado el Ministerio de Hacienda para hacer todas las que le fueren propuestas en adelante sobre la base del arrículo anterior.

4. Debiendo nombrarse personas que en concierto con las autoridades locales procedan á ejecutar el contenido del artículo primero, el Ministerio de Hacienda formará las instrucciones que creyere mas oportunas para que en el reparto y adjudicacion, aqui decretado, se opere con brevedad y economía de trámites y espensas, pero sin faltar á los principios de equidad que han dictado esta medida.

5. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Nacional.

FRUCTUOSO RIVERA.
Lucas J. Obes.
Manuel Oribe.

Exrtacto de periódicos estrangeros.

—

Parece que se han equivocado los diarios de los cuales hemos sacado que el General Valdez se disponia á tomar nuevamente servicio en España. A lo menos he aquí una carta publicada por el *Journal du Commerce* con firma de dicho General.

"Algunos diarios de la capital han insertado en sus columnas, que habia vuelto á entrar à España con el general Mina; otros diarios se han avanzado hasta decir que ya estaba en Cataluña. La fecha de estos artículos indica la equivocacion en que han sido inducidos los redactores; pero como me debo á mi mismo, manifestaré mi fé política en las circunstancias dificiles en que se halla envuelta mi patria. Tenga Vd. la bondad de poner en conocimiento del público, que no desenvainaré mi espada sino en defensa de la libertad, y que en este caso nunca consentiré á ligarme ni á obedecer á otros mas que los de mis paisanos que en 1823 han dado pruebas de brabura, de amor á la libertad y odio á la intervencion estrangera."

"Sírvase V., Sr. redactor, recibir la espresion de mi perfecta consideracion—

(Firmado) FRANCISCO VALDEZ.

—

Se asegura que un agente de la Reina Cristina se halla en este momenta (21 de octubre) en Paris con mision de ponerse en relacion con los principales gefes de los españoles refugiados, prometiéndoles que el Gobierno de la Reina se apoyará de ellos en caso de sublevarse los apostólicos, pero que en el momento era necesario hablar y obrar con prudencia.

—

Las Cámaras francesas deben reunirse del 15 al 20 de noviembre segun los unos, y segun otros solamente á fines de diciembre. En fin, hai algunos que piensan que hasta hoi dia no se ha determinado nada sobre la época de la convocacion, la que será ulteriormente fijada segun lo exijan las circunstancias políticas. En caso de guerra se reunirán inmediatamente.

—Se hablaba de armamentos en los puertos de Brest, Cherbourg y Toulon, y segun lo que corre á este respecto, tienen conexion con una espedicion que se prepara para la Isla de Chipre. Las poblaciones cristianas que habitan aquella Isla han repetidas veces solicitado el apoyo de la bandera francesa; entre otras fue reclamado este protectorado por el Obispo de Nicosea cuando la restauracion.—El General Tourton es á quien se atribuye este proyecto, que ya estuvo en víspera de realizarse poco tiempo ántes que se hiciese la espedicion de Argel.

—El Sr. de Rumigny, edecan del Rey de los franceses, ha sido encargado de una mision en el Oeste del reino. Se asegura que en las Tullerias han sido informados de tentativas sérias y de unos proyectos de desembarco en la costa de Bretaña, por parte de los Carlistas franceses. El hecho es que á la fecha se ignora el verdadero paradero de Bourmont y de sus compañeros, mientras que se advierte una emigracion considerable de partidarios de Henrique V., los cuales manifiestan sin embargo al irse, la esperanza de un pronto y feliz regreso para su causa.

—

Bayona, 15 de octubre.

El correo de Gabinete que llegó esta mañana habia salido de Madrid el 13 por la mañana y encontró en Aranda las tropas que se dirigian ácia Vitoria en número de cerca de 4000 hombres.

En Miranda oyó que 2000 Carlistas que se habian reunido allí, debian marchar el mismo dia á Pancorbo, para oponerse a las fuerzas que acudian de Madrid.

—De Bayona escriben tambien que los Apostólicos de Oyarsun, encabezados por su Cura y el Alcalde, habian tratado de proclamar Carlos V. en Irun, pero que el *Pastor* los habia dispersado.—El cura habia desaparecido; en cuanto al alcalde habia salido del pais.

—Se aseguraba que se ha interceptado en Portugal una carta de Zea Bermudes al Embajador Córdoba, en que dá á Don Miguel el consejo de quedarse en Portugal, mientras que ostensiblemente lo instaba para que se alejase.—Si fuese verdadero el hecho y se viniese á conocerse en España, podria costar la cabeza al Ministro traidor.

—Santos Ladron ha entrado á Pamplona en medio de una poblacion ansiosa de verlo. El Virrey con motivo de la fermentacion que se manifestaba entre los habitantes creyó deber pedir instrucciones á Madrid ántes de hacerlo fusilar. Sin embargo, esta ejecucion ha tenido lugar en Pamplona el lúnes pasado.

—Corria la voz de haberse descubierto por el general Castañon, un complot, de resultas del cual una puerta de la ciudadela de San Sebastian debia ser entregada á los Carlistas. El hecho es que el guardian ha fugado.

—Gaspar Jaureguy entró el 16 á Irun, despues de haber puesto de centinela sobre las alturas inmediatas las dos compañias que lo habian acompañado. Viene á concluir la organizacion de un cuerpo de voluntarios para escarmentar los navarros sublevados.

—Se escribe de Madrid, que la Reina acaba de publicar un decreto en que pone fuera de la ley á Varesteguy, Valdespino, Zayala, Balin y otros gefes revoltosos.

—Castañon ya reunió 1500 voluntarios liberales en Tolosa.

—

—El Gobernador de Pamplona habia suspendido la ejecucion de Santos Ladron para esperar órdenes de Madrid, pero esta suspension ha causado un descontento tan grande en la guarnicion, que él se ha visto forzado á reunir un consejo de guerra, despues del cual el gefe Carlista ha sido fusilado en los fosos de la ciudadela.

—Se dice que Tafalla ha proclamado D. Carlos, pero no hai nada cierto en todo lo que se dice sobre los sucesos de la Navarra.

El comandante de la Castilla Vieja, Castro Torrent, ha marchado contra los Rebeldes. Tenia consigo 2000 hombres de tropa veterana y un gran número de voluntarios constitucionales. Se cree que ya habrá verificado su reunion con las tropas que debian salir de Madrid.

—Una carta particular de Bayona, con fecha 18, anunció la llegada en dicha ciudad de un correo ingles que salió de Madrid el 16 por la mañana dejando la capital en perfecta tranquilidad. Este correo fue detenido en Briviesca, por el cura Merino, á la cabeza de algunos rebeldes, y le habian visitado sus oficios, pero sin abrirlos. No pudiendo seguir su viage por el camino de Vitoria se dirigió sobre Bilbao donde fue igualmente detenido y conducido en presencia del Marques de Vadespino, que visitó tambien su correspondencia, pero sin violar el secreto de estas.

—El marques de Villafuentes manda en Burgos.

—Otra carta particular de Bayona anuncia como positiva la llegada á Miranda del general Ubal con 4000 hombres. El 25 era el dia fijado para su reunion con el general Sarsfields.

—

AVISO OFICIAL.

—

Habiendo transcursado con exceso los términos prefijados para la manifestacion de los créditos contra el tesoro público; el Gobierno ha dispuesto, que desde la presente publicacion, no se admita documento, ni expediente que no se hubiese exhibido dentro de los plazos que se señalaron al efecto, procediendo aquellos de las últimas ocurrencias políticas; á fin de evitar los abusos que han tenido lugar en iguales casos.

LISTA de los buques Nacionales y Estrangeros que existen en este puerto de Buenos Aires hoi 7 de enero de 2833.

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Alert*, capitan Snowden, á Hugh H. Smith, cargando para Liverpool.
Bergantin *Medora*, capitan Candlish, á Salisbury Davis, cargando para Liverpool.
Bergantin *Sultana*, capitan Rogers, á Davison Dorr, cargando para Liverpool.
Bergantin *Hannah*, capitan Barrell, á Parlane Macalister, cargando para Liverpool.
Bergantin *Elizabeth*, capitan Morgan, á Rodger Breed, cargando para Liverpool.
Bergantin *Livonio*, capitan Cooper, á Rodriguez hermanos, anunciado para Londres ó Liverpool.
Bergantin *Riston*, capitan Dillon, á Rodger Breed y Ca., anunciado para Liverpool.
Bergantin *Glaston*, capitan Guthrie, á D. Juan Appleyard, descargando.
Bergantin *Emma*, capitan Gething, á Lafone Robinson, descargando.

FRANCESES.

Barca *Prosper*, capitan Darlan, á Blanc y Constantin, sin destino.

NORTE AMERICANOS

Bergantin *Albert*, capitan Dartin, á D. Gowland, en venta ó para fletar.
Barca *Statira*, capitan Curtis, á D. Juan Langdon, cargando para Nueva-York.
Barca *Brothers*, capitan Hale, á Rodgers Breed, anunciada para Cabo Verde.
Barca *Virginia*, capitan Hawitt, á Lavalle y Macome, anunciada para Nueva York.
Bergantin *Poulteney*, capitan Muat, á Greogan Peacock y Ca., anunciado para Baltimore.
Bergantin *Mechanic*, capitan Richey, á Zimmerman, Frazier y Ca., anunciado para el Brasil.
Bergantin *Maine*, capitan Hinckley, á Dorr y Reinckle, descargando.
Barca *Talent*, capitan Cotting, á Zimmerman Frazier y Ca., descargando.
Bergantin *Gertrude*, capitan Freeman, á Dorr y Reincke, descargando.
Bergantin *Mentor*, capitan Peterson, á Daniel Gowland, desanunciado para Baltimore.
Bergantin *Montevideo*, capitan Faran, á Dorr Reincke y Lee, anunciado para Nueva-York.
Bergantin *Stephen*, capitan Lord, á Zimmerman Frazier, descargando.
Bergantin *Carolina*, capitan Warnalk, á Zimmerman Frazier, anunciado para Filadelfia,
Bergantin *Abby*, capitan Ingersoll, á Greogan Peacock, descargando.
Fragata *Carolinean*, capitan Doughty, á Davison Dorr, cargando para Nueva-York.
Bergantin *Mejicano*, capitan Butman, á Daniel Gowland, descargando.
Bergantin *Sophia*, capitan Watson, á Zimmerman Frazier, en cuarentena.

SARDOS.

Polacra *San Joel*, capitan Revelo, á P. A. Plomer, cargando para Génova.
Bergantin *Colombo*, capitan Ardito, á Gestal, anunciado para Barcelona y Génova.
Polacra *Marques de Grepello*, capitan Croze, á Amadeo Caprile, cargando para Génova.
Bergantin *Triunfo*, capitan Daguino, á Davison Dorr, cargando para el Rio Janeiro.
Polacra *San Juan Bautista*, capitan Andreotti, á P. A. Plomer, descargando.
Bergantin *Spartano*, capitan Galeano, á Pedro A. Plomer, en cuarentena.
Bergantin *Atlequino*, capitan Miquiline, á Amadeo Caprile, descargando.

NAPOLITANOS.

Bergantin *Vesubio*, capitan Lauro, á Vandrell y Vivot, sin destino.

HANOVERIANOS.

Bergantin *Graff Munster*, capitan Dectjen, á Zimmerman y Ca., anunciado para Habana.

HOLANDESES.

Bergantin *Phenix*, capitan Wisser, á Lecica hermanos, descargando.

AMBURGUESES.

Fragata *Colombia*, capitan Zydeveldt, á Zimmermann Fracier y Ca., anunciada para Habana.

DINAMARQUESES.

Bergantin *Carlota Maria*, capitan Frost, á Beltran Delisle, anunciado para Bahia y Pernambuco.
Fragata *Jorge Frederick*, capitan Deker, á Klick, cargando para Bahia.
Bergantin *Teresa*, capitan Shroder, á Eduardo Lumb, descargando.

BREMENSES.

Bergantin *Alwina*, capitan Kortlong, á Zimmerman Frazier y Ca., anunciado para Habana.

BRASILEROS.

Bergantin goleta *Maria*, capitan Bugia, á Braulio Costa, descargando.
Bergantin *Eloisa*, capitan Merreles, á Pedro A. Plomer, anunciado para Rio Grande.
Cuter *Firmeza*, capitan Coelcho, á A. Ramos, vendido.
Zumaca *Rio Iacuy*, capitan Bandera, á C. Galiano, descargando.
Bergantin *Danubio*, capitan Cardoso, á Acevedo Ramos, descargando.
Bergantin *Bella Juanita*, capitan Gonzales, á D. José Gestal, descargando.
Zumaca *Alianza*, capitan Vasconsellos, á Acevedo Ramos, descargando.

ORIENTALES.

Bergantin-goleta, *Carolina*, capitan Sheaf, á Daniel Gowland, descargando.

NACIONALES.

Bergantin *Lealtad*, capitan Randle, á Guillermo Adams, descargando.
Bergantin *Domingo*, capitan Puner, á A. Ramos, anunciado para el Janeiro.
Goleta *Amalia*, capitan Parodi, á Manuel Paroli, anunciada para Santa Catalina.
Bergantin *General Rondeau*, capitan Bartlete, á Dowdal Lewis, sin destino.
Goleta *Dolores*, aapitan McLean, al capitan, descargando.

BUQUES DE GUERRA.

Goleta nacional *San Martin*.
Goleta de los Estados Unidos *Enterprize*, comandante Downing.

PRECIOS CORRIENTES de la loza en canastos ó por mayor el 7 de Enero de 1834.

—

LOZA BLANCA.

	de		á	
Escupideras	15	a	16 $	doc.
Fuentes surtidas	14	á	16	
Jarros chicos	8	á	9	
Jarros grandes surtidos	10	á	12	
Jarras de pico surtidas	12	á	13	
Jarras de lavatorio	18	á	20	
Palanganas	15	á	16	
Platos	2 1	á	2 2	
Tasas para caldo	2	á	2 1	
Tasas de almuerzo	5	á	6	
Tasas de café con oreja	3	á	4	
Teteras	16	á	18	

LOZA AZUL.

	de		á
Escupideras	30	á	34
Fuentes surtidas	34	á	38
Jarros chicos	11	á	14
Jarros grandes surtidos	24	á	26
Jarras de pico surtidas	18	á	20
Jarras de lavatorio	48	á	52
Palanganas	48	á	52
Platos	4	á	5
Tasas para caldo	6	á	7
Tasas de almuerzo	9	á	10
Tasas con oreja	6	á	7
Teteras	28	á	30

Cartas que existen en el correo, venidas de la carrera de Santa-Fé, por el correo ordinario de esta via, el 5 del corriente.

—

Antonio J. Tejo
Clemente J. Lopez
Domingo A. Loureiro
Demetric F. Reguera
Fernando C Bustamante
Florentino Pareja
Felipa Cabral
José B. Godoy
Juan Lagos
Julian Vivar
Luis Choudens
Lorenza Prado
Luis B. Diaz
Maria Clara Sauvidet
Rafael Luzena
Tomas Cavia
Vicente Montero
Vicente A. Echavarria.

—

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos por este Mercado el dia 3 y 4 del presente mes.

—

D. Antonio Ricarte, Dolores, 4 docenas cueros de venado, 141 arrobas lana.
D. Ramon Barbosa, Ranchos, 10 cueros vacunos, 10 docenas id. de carnero, 6 arrobas grasa, 1 id. crin, 50 astas.
D. José Maria Borda, Chascomus, 69 cueros vacunos, 7 docenas id. de carnero, 10 arrobas crin, 254 astas.
D. José Hilario Urtubey, idem, 16 cueros vacunos, 16 de caballo, 12 docenas de carnero, 4 arrobas sebo, 2 id. crin, 200 astas.
D. Feliz Ramirez, idem, 9 cueros vacunos, 6 docenas de carnero, 340 arrobas lana, 7 id. crin.
D. Gregorio Guzman, San Vicente, 3 cueros vacunos, 11 docenas de carnero, 8 arrobas grasa, 10 id. crin, 50 astas.
D. José Antonio Nievas, Monte, 9 cueros vacunos, 2 docenas de carnero, 120 arrobas lana, 3 id. crin, 50 astas.
D. Miguel Mitiuche, Quilmes, 2 cueros vacunos, 2 de caballo, 2 docenas de carnero, 1 arroba grasa, 3 id. sebo, 60 id. lana, 5 id. crin, 160 astas.
D. Pedro Angel Lopez, idem, 70 arrobas lana.
D. Felipe Molla, idem, 80 arrobas lana.
D. Estanislao Martinez, idem, 150 arrobas lana.
D. Antonio Rodriguez, idem, 1 cuero de caballo, 38 arrobas lana.
D. Polinario Cabezas, idem, 80 arrobas lana.
D. Juan Apleyar, idem, 156 arrobas sebo.
D. Esteban Valensuela, idem, 100 arrobas lana.
D. Manuel Moreno, idem, 10 docenas cueros de carnero.
El moreno Santos, idem, 8 arrobas sebo.

TOTAL.

Cueros vacunos	118
Id. de caballo	19
Cueros de carnero, docenas	60
Id. de venado, doc	4
Arrobas de grasa	15
Id. de sebo	171
Id. de lana	1179
Id. de crin	38
Astas	764

—

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 7.

—

D. Dionisio Rojas, Conchas, 18 cueros de carnero, 7 arrobas crin, 8 idem lana.
D. Manuel Guajardo, Lobos, 60 cueros de carnero, 1 arroba crin, 100 idem lana, 36 astas.
D. Santos Cortes, idem, 6 cueros vacunos, 5 de carnero, 2 arrobas crin, 5 astas.
D. Santos Monteros, idem, 36 cueros de carnero, 16 arrobas lana.
D. Ciriaco Salguero, Pilar, 15 cueros de carnero, 4 arrobas lana.
D. Estanislao Peña, Arrecifes, 107 cueros vacunos.
D. Santos Lopez, Monte, 76 cueros vacunos, 1 de potro, 72 de carnero, 50 arrobas sebo, 1 idem crin, 50 astas.
D. Juan Antonio Gorosito, Navarro, 44 fanegas cebada.
D. Juan Manuel Ximenez, Villa de Lujan, 42 cueros vacunos, 108 de carnero, 12 arrobas crin, 9 de lana, 50 astas.
D. Toribio Cordova, Areco, 120 cueros de carnero, 3 arrobas crin, 100 id lana, 50 astas.
D. Agustin Samora, Santos Lugares, 21 fenega cebada.
D. Segundo Espinosa, Pilar, 84 cueros vacunos, 3 arrobas crin, 30 idem lana.
D. Antonio Ximenez, Moron, 108 cueros de carnero, 6 arrobas lana.
D. Manuel Miranda, Flores, 40 arrobas lana.
D. Francisco Medina, Cañuelas, 12 cueros vacnnos, 4 de potro, 167 de carnero, 4 arrobas sebo, 100 astas.
D. Juan Angel Torres, Lobos, 30 arrobas lana.
D. Aparicio Fredes, Cañuelas, 14 cueros vacunos, 2 de potro, 60 de carnero, 1 arroba grasa, 3 idem crin, 40 idem lana, 14 astas.
D. Juan Ramos, idem, 8 cueros vacunos, 240 de carnero, 16 arrobas grasa, 25 idem crin, 30 idem lana, 20 astas.
D. Pablo Vera, Villa de Lujan, 12 cueros vacunos, 60 de carnero, 3 arrobas grasa, 4 id. crin, 65 id. lana, 50 astas.
D. Juan de Grefe, idem, 19 cueros vacunos, 2 de potro, 200 de carnero, 14 arrobas sebo, 4 idem crin, 50 idem lana, 50 astas.
D. Mariano Flores, idem, 23 cueros vacunos, 32 arrobas sebo.
D. Raimundo Crespo, Matanza, 4 cueros vacunos, 1 de potro, 84 de carnero, 1 arroba grasa, 25 idem lana, 20 astas.
D. Ambrosio Bustamante, Moron, 2 cueros vacunos, 2 arrobas grasa, 7 id. lana, 4 astas.
D. Antonio Pereira, Flores, 60 arrobas sebo.
D. Eustaquio Sotelo, Santos Lugares, 11 fanegas cebada.
D. Teodoro Colman, Villa de Lujan, 83 cueros vacunos, 40 arrobas sebo, 150 astas.
D. Pedro Sosa, Moron, 8 fanegas cebada.
D. Bartolo Cote, Areco, 11 cueros vacunos, 72 de carnero, 50 arrobas lana, 125 astas.

TOTAL.

Cueros vacunos	419
Id. de potro	10
Id. de carnero	1514
Arrobas grasa	23
Id. de sebo	200
Id. crin	87
Arrobas lana	610
Fanegas de cebada	84
Astas	724

ITTRODUCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

[DIA 3.]

De Chascomus ha conducido D. Felipe Campusano 193 cabezas, compradas por D. Martin Serna—154 á D. Agustin Lastra, 9 á D. Juan A. Lopez, 21 á D. Lorenzo Baldes, 9 á D. Bautista Barrientos—Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Modesto S. 26 cabezas, compradas por D. Romualdo Cáneba—14 á Da. Benita Martinez, 12 á D. Patricio Molina—Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Ciriaco Castro 16 cabezas compradas por D. Laureano Arce—de D. Juan José de la Canal—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José Ignacio Roldan 100 cabezas, compradas por D. Felipe Senillosa—del mismo Senillosa—Para saladero.

De las Cañuelas ha conducido D. Juan Garcia 50 cabezas, compradas por D. Marcelino Rodriguez—de D. Abelino Zalarallar—Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Bruno Villoldo 40 cabezas, compradas por D. Miguel Lopez—de D. Manuel Villoldo—Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Manuel Martinez 19 cabezas, compradas por D. Victorino Vilela—de D. Saturnino Alvarez—Para abasto.

ESPECIES METALICAS.

ENERO 7.	de Ps.	de rs.	á Ps.	á rs.
Onzas de oro	123		123	4
——Patrias	119		119	4
Pesos fuertes	7	4		
——Patrios	7	2		
Macuquino	6	7	6	$7\frac{1}{2}$
Cambio sobre Inglaterra de	$7\frac{4}{16}$		$7\frac{5}{16}$	
Fondos públicos del 6	52			
Acciones de Banco	140			

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 3.

3.ª PUBLICACION.

D. Juan Bevans, Inglaterra.
Julian Paz, Banda Oriental.
Irene Garcia, 1 sirvienta, id.
Pedro Cavia y Caviedes, id.
Jeremias Hayis, id.
Juan Francisco Delgado con tropa de carretas despachada por D. José Maria de Agote, con 12 peones, Mendoza.
José Maria Roo, Montevideo.
Pedro A. Gomez, id.
Ursula Martinez (negra esclava,) id.
Ramon Trois, id.
Carlos Boftron, id.
Alejando Constantin, id.
Alejandro Magni, id.
Francisca Guerrin, 3 hijos, Rio Janeiro.
Andres Ibarra, Vacas.
Pedro Ibarra, id.
Ventura Coba-Rubia, con arria, despachada por D Pedro Garcia Diaz, con 9 peones, San Juan.

DIA 4.

2.ª PUBLICACION.

D. Javier Garcia de Zuñiga, Montevideo.
Domitila Mendez de Muñoz, id.
Roberto M. Lean, id,
Juan Auxris, Colonia.
Genaro Racaño, Banda Oriental.
Pedro Racaño, id.
Ambrosio Priteo id.

DIA 7.

1.ª PUBLICACION.

D. José A. Arraga, Montevideo.
Cipriana Sanchez, 1 hermana y 1 esclavo, id.
Manuela Figueroa y una sirvienta, id.
Narcisa Diaz, id.
Salvador Salvatori y 1 esclavo, id.
Pedro Agüero, id.
Gregorio Rodriguez, id.
Rosario Rodriguez y una hija, id.
Manuela Perez y 3 hijos, id.
Hilario Pin, Entre-Rios.
Manuel Castillo, id.
Atanasio Sierra, id.
Carmen Matus, 3 hijos, Mendoza,
José Barnes, id.
Manuel Novillo, Banda Oriental.
Antonio Garcia y Sanchez, id.
Josefa Rivero, Mercedes.
Adriano Jauner, Chile.
Juan Byding, Liverpool.
Marcelino Martinez, Gualeguay.
Blaz Despuy, su esposa, 7 hijos una esclava una sirvienta, y una liberta, Colonia.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS DEL 3 AL 7 INCLUSIVE.

—

Parroquia de San Miguel.

Presbítero D. Silverio Martinez, 62 años.
Joaquina García, morena libre, 12 años.
Gregoria Pereira, libre, 38 años.

ESTADO de los frutos del país entrados y salidos en el mes de Diciembre de 1833.—Igualmente de las harinas, trigos y caldos, introducidos del estrangero.

EFECTOS.	Producto del ganado consumido.	Entradas. De la Provincia.	Entradas. De las Provincias interiores.	Entradas. De cabotage.	Entradas. De reinos estrangeros	TOTAL.	Salidas para reinos estrangeros.
Cueros vacunos	14201	12791	3321	6324	„	36637	48422
Id. nonato	800	38	„	2	„	840	„
Id. becerro	„	36	„	„	„	36	205
Id. potro	„	1112	„	120	„	1232	„
Id. carnero, docenas	„	2583	„	6575	„	9158	3005
Id. venado, id	„	1205	„	7	„	1212	104
Id. viscacha, id	„	„	„	„	„	„	6
Id. nutria, id	„	„	„	136	„	136	6
Sebo, arrobas	7100	5080	„	4877	„	17057	2812
Grasa, id	3550	1018	„	1119	„	5687	„
Crin, id	114	2521	„	877	„	3512	1901
Lana, id	„	22602	„	2850	„	25250	3397
Plumas de avestruz, arrobas	„	124	„	6	„	130	25
Astas, millar	28402	43426	„	20730	„	92558	49155
Canillas, id	56000	„	„	78000	„	134000	„
Harina, barriles	„	„	51	„	9496	9547	„
Trigo, fanegas	„	183	„	62	1362	1607	„
Cebada, id	„	349	„	„	„	349	„
Maiz, id	„	1865	„	„	„	1865	„
Vino, pipas	„	„	„	„	413	413	„
Id., barriles	„	„	102	„	146	248	„
Aguardiente, pipas	„	„	„	„	142	142	„
Id., barriles	„	„	398	„	38	436	„
Caña, pipas	„	„	„	„	108	108	„
Ginebra, id	„	„	„	„	22	22	„
Id., barriles	„	„	„	„	150	150	„

Parroquia de San Nicolas.
Magdalena Silva, párvula libre.
Parroquia de Monserrat.
Ignocencia Fregollen, párvula, morena libre.
Enrique Arroyo, párvulo liberto.
Esteban Benavides, párvulo, moreno libre.
Juan Manuel Varela, liberto, pàrvulo.
Parroquia de la Piedad.
Tomasa Rocamora, párvula libre.
Florentina Falgeras, un año, libre.
Timoteo Freire, 28 años, moreno libre.
Rosalio Cano, 42 años, morena libre.
Parroquia de la Concepcion.
Juana Lastra, párvula, morena libre.
Juliana Cordero, párvula libre.
Petrona Rolon, 28 años, libre.
Sagrario del Sud.
Tomas Cámara, párvulo libre.
Parroquia de Mercedes.
Antonio Elias, 30 años, esclavo.
Juan Alfaro, párvulo liberto.
Un párvulo arrojado á San Ignacio.
Juana Roya, 3 años, parda libre, Sec.ⁿ 2.ª
Hospital de Mugeres.
Dos cadáveres.
Hospital de Hombres.
Cinco cadáveres.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 7.

á D. Eduardo Lumb, Paz 56.
890 piezas terraya.

á Orr y Lamont, Piedad 106
5 cajones zarazas para vestidos.

á Hodgson y Robinson, Plata 34.
1 cajon astracanes; 1 id muselinas lisas; 3 fardos bayeta de dos frisas finas; 2 id. id. para forro; 1 id. listados para camisas.

á Dunnet, Perú 20.
1 cajon pañuelos de lanilla de 6 cuartas; 1 id. muselinas de colores; 1 id. medias de algodon de colores para niños y para señoras.

á Renic Mafarlane, Potosí 36.
1 fardo listados á cuadros; 6 id. bramantes; 2 cajones zarazas para vestidos; 1 id capotillos de algodon; 2 fardos bramantes de hilo; 2 id. lonas; 2 cajones listados amuselinados; 1 idem bramantes de hilo; 2 id. zarazas de colcha; 2 id. listados en coco; 1 id. id. amuselinados; 2 id. pañuelos de rebozo fleco de lana.

á Grogan y Peacock, Venezuela 64.
36 bocois arroz.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
561 bolsas azucar.

á D. J. Ortis Basualdo, Victoria 35.
37 cuarterolas vino dulce; 17 barriles id id.; 8 id. de higos; 100 botijuelas aceite; 9 medias pipas vino dulce; 36 cajones pasas.

á Lezica y herms. Biblioteca frente al 84.
57 balas papel de estraza; 182 botijuelas aceite; medias pipas vino tinto; 4 cuarterolas idem; 2 medias pipas anis; 20 pipas vino carlon; 9 idem aguardiente; 8 pipas aguardiente; 1 media id. id.

á D. Jorge Nutal, Maipú 14.
22 atados palas.

á O. J. Hayes y Ca, Catedral 83.
1 barrica semilla de lino, y carvonata amoniaco.

á D. Amadeo y Caprile, Paz 58.
15 barricas ginebron; 2 cajones polvillo sevillano; 1 cajon pañuelos de espumillon y medio raso de cuatro cuartas y siete cuartas; 1 id. pañuelos de espumilla finos de cuatro cuartas, de seis cuartas y siete cuartas; pañuelos y velos de punto de tul de cinco cuartas seis cuartas siete cuartas y ocho cuartas, y pañuelos negros de id. de seis cuartas.

á Zimerman Fracier y Ca., Belgrano 66.
1 cajon escamonea, 1 id. jalapa, 1 id. cremor, 4 id. medicina de Mr. Le-Roy, 4 id. barnis.

á Davison Dorr, Reconquista 33.
9 fardos pavilo americano.

á Rodger Breet, Plata 64.
41 pipa vino, 7 medias idem, 4 cuarterolas idem, 1 barril idem, 1 id. id.

á Parlane y Macalister, Victoria 148.
1 cajon pieles arrasadas de colores, 1 fardo pañuelos de reboso fleco de lana, 2 cajones nanquines fondo blanco 2 id. mahones azules, 14 id. listados amucelinados, 1 id. id. en coco, 1 id. pañuelos á cuadro finos.

á D. Cristobal Brest, Chacabuco 55.
4 baules agua de colonia; 3 cajones id.

á Daniel Gowland, Plaza de la Victoria.
1 cajon becerros.

á Zumaran y Treserra, Potosí 72.
12 pipas aguardiente; 18 id. caña; 2 medias id. aguardiente.

á D. José Gestal, Victoria 150.
100 barricas azucar; 23 pipas caña; 2 medias id. id. 3 barriles cachasa.

á D. José Pondal, Maypú 42.
53 cuarterolas vino dulce.

á Dorr y Reincke, Paz 28.
50 barricas harina; 36 cajones té; 12 pipas aguardiente; 30 medias id. id.; 26 barriles ginebrom.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin nacional *Guerrero Argentino*, capitan Estevan Riso, de Montevideo el 4 del corriente, consignado á D. Juan Pablo Gestal, en lastre.

Bergantin danes *Vigilante*, de Rosas el 10 de Octubre, con vinos, consignado á J. J. Klick. (Este buque ha sido puesto en cuarentena.)

Barca rusa *Nicolas* 1.º capitan Aspegren, de la Isla de Mayo el 24 de noviembre, con 197 moyes sal, consignado el buque á Zumarán y Treserra, y el cargamento á Lezica y hermanos.

Bergantin goleta nacional *Jacinta*, capitan Ure, de Parnaguá el 23 de diciembre, consignado á D. Eduardo Lumb, con 320 tercios yerba, 29 id. chicos de id., 17 pipas aguardiente de caña, 66 sacos arroz, 2 barricas goma y una cajita mercancias—Para Patagones, lo siguiente: 24 tercios yerba, 101 tirantes, 4 tablones, 52½ docenas de ripas, 9 bultos canela, 873 docenas tablas gruesas, 4000 rajas leña, 2 mazas, todo para D. Pedro Crespo—21 tercios de yerba, 20 sacos arroz, 3 pipas aguardiente y 7 sacos fariña para D. Juan Wre.

Un bergantin sardo que se supone ser el *Rio de la Plata*, de Tarragona y Montevideo, consignado á Davison, Dorr y Ca.

Bergantin *Il. San Gio Battista*, capitan Carlos Nicolas Lavagna, de Génova—á la órden, 3824 fanegas trigo, 85 botijuelas aceite.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Delfina*, de San Nicolas—á D. José Maria Castelle, 40 cueros vacunos, 300 arrobas lana limpia, 15 docenas cueros de carnero, 4 chiguas cerda.

Balandra *Mercedes*, de San Nicolas—á D. Domingo Gandulfo, 23 cueros vacunos, 25 docenas id. de carnero, 40 arrobas lana, 20 id. cerda, 70 quesos, 400 astas, 40 arrobas sebo.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Fairy* para Liverpool.
Bergantin "Patriot," para Londres.
Bergantin "Margaret," para la Habana.

EXPORTACION DE CABOTAGE.

A Mandisoby provincia de Entre Rios—Por D. Manuel Loneyra, en el lanchon *San Antonio*, 1 cajon, 2 docenas achas, 2 docenas ollas de fierro, 2 fardos lienzos, 1000 sebollas y varias frioleras—Importe 818 ps. 4 rs.

Para San Nicolas—Por D. Francisco Souza Martinez, en la balandra *Adende*, 4 rollos tabaco, 4 tercios yerba, 1 barrica azucar, 1 botijuela de aceitunas y varias frioleras—Importe 1150 ps.

Al Tuyú (en esta provincia)—Por O. J. Hayes y Ca., en la balandra *Palma*, 50 cajons jabon, 30 barricas harina, 8 tercios yerba, 4 rollos tabaco, 4 barricas azucar, 10 fanegas sal, 1000 yardas lienzos, 6 docenas cuchillos, 2000 pies tablas, 6 barricas cigarros, 5 barricas harina de maiz, 4 barricas arroz, 30 arrobas fariña, un baul y colchon—Importe, 6,980 ps.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin goleta brasilero *Restaurador*, para el Rio Grande y Puerto Alegre, por su consignatario D. Manuel Acevedo Ramos—Cargadores:

D. José Cartelle, 40 pipas vino.
Macracan y Jamieson, 50 piezas.
Cochard, 44 piezas candeleros de platina, 5 vestidos de tul, 6 docenas ballenas, 1 id. cortaplumas, 2 id. agua de colonia, 67 baules libros impresos en frances, 7 docenas zapatos, 5 gruesas fósforos, 40 docenas carabanas falsas.
D. José Gregorio Lesama, 30 piezas muselinas bordadas, 14 id. rasos de la India, 29 piezas muselinas de color, 3 vestidos bordados de seda.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Bergantin brasilero *Demotoon*, del Rio Grande el 28 del pasado, consignado á D. Francisco da Costa Lima, con 15 pipas aguardiente, 200 barricas azucar, 5 id. de cola, 6 fardos brines, 128 tercios yerba, 127 ejes para carretas, 6 docenas tablas y 16 tablones.

Bergantin goleta brasilero *Deildade*, de 148 toneladas, capitan Joaquin de los Mártires Jesus; salió de Puerto Alegre el 22 del pasado y del Rio Grande el 26 del mismo, con destino á este puerto y Buenos Aires, consignado á la órden con, 327 tercios de yerba mate, 22 barricas fariña, 128 medias suelas, 2 carretas, 24 barricas y 6000 naranjas.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA BAHIA—Saldrá la fragata dinamarquesa *George Frederick*, el 8 á la una.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

Saldrá el MIERCOLES 8, á las 4 de la tarde, la goleta paquete oriental *„AGUILA SEGUNDA."* Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage [para lo que tiene las mejores comodidades] ocurran á su consignatario—

D. ALEJANDRO MARTINEZ,
ó á su Capitan MANUEL SEIWANO,
calle del Parque núm. 32.

☞ TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Sárate, Baradero, y San Nicolas.

Saldrá para dichos puntos á la mayor brevedad, la balandra SAN FRANCISCO Y EL CARMEN admite carga y pasageros, para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 107. 7 3p

Para San Nicolas, Rosario, Bajada y Goya.

Saldrá el Viernes de esta semana sin falta como el tiempo lo permita, la balandra PASTORA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á la calle de Balcarce No. 120. 7 3p

AVISOS NUEVOS.

Se vende,

Una casita situada en la calle del 25 de Mayo número 214, con frente de 19 varas, y 58 de fondo; el que se interese por ella, puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar. 7 3p

Se vende,

UN almacen de comestibles. situado en la calle de la Reconquista número 114; está bastante acreditado y en lugar aparente. El que se interese por él ocurra á dicho almacen que encontrará con quien tratar. 7 3p

A hombres solos,

Se alquila uno ó dos cuartos en una casa decente. Ocúrrase calle de las Piedras número 132. 7 3p

Campanas.

EN el corralon de maderas de D. Carlos Galeano, en la Alameda número 70, hay de venta un surtido de campanas de todos tamaños, propias para capillas, estancias, saladeros, &c. 7 8p

Se vende,

UN negro de oficio cocinero, y sabe hacer masas. Se alquilan dos casas de altos en las calles de Potosí y Chacabuco, frente al mercado: para uno y otro ocúrrase á la calle de la Victoria ó del Cabildo número 35. 7 6p

Doña Leonarda Herrera, hermana, Dr. D. Manuel Zavaleta y D. José Oromí, albaceas del finado Presbitero D. MARCELINO HERRERA, *hermano tercero de la Merced, (que en paz descanse), suplican á todos sus amigos y conocidos, á quienes por olvido no se les haya dado esquela de convite, se sirvan ocurrir al servicio fúnebre, que se ha de celebrar mañana á las ocho, en la Iglesia de Ntra. Sra. de Mercedes; favor por el cual quedarán agradecidos.* 7 1p

D. Francisco Mariano de Orma, que acaba de perder á su esposa la SRA. DA. MARIA DE LA ENCARNACION ANDRONAEGUI, *suplica á los Señores que tuvieren á bien honrarle, se sirvan concurrir á depositar el cadáver de dicha Señora, á la oracion de este dia, y á la misa rezada de cuerpo presente, que se dirá en la Iglesia de Santo Domingo mañana ocho, á las nueve de la mañana, teniendo este aviso por bastante billete, que le es imposible distribuir.* 7 1p

Se compra,

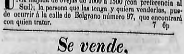

UNA majada de ovejas de 1000 á 1500 (con preferencia al Sud); la persona que las tenga y quiera venderlas, puede ocurrir á la calle de Belgrano número 97, que encontrará con quien tratar. 7 6p

Se vende,

UNA criada de todo servicio en la cantidad de 700 pesos moneda corriente. El que se interese por ella, puede verse con su amo en la calle del Perú No. 61, desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde. 7 3e

Ojo á la comodidad.

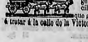

En breves dias saldrá un carruage hasta Mendoza, en el que se facilitan dos asientos. Las personas que gusten ocuparlos, pueden ocurrir á tratar á la calle de la Victoria número 211. 7 4p

Aviso de la Policía.

SE previene al público que el dia 10 del corriente se cumple el plazo dado para la recomposicion de las veredas, y que á todo el que se le haya concedido prorroga por la Policía se le aplicará la multa que corresponda, á mas de mandar hacer la obra por el Departamento, á cuyo efecto se citan á los alarifes que quieran contratar alguna, ó todas ellas, para que se presenten del dicho dia 10 en adelante.—Buenos Aires, enero 7 de 1834.

Otro.

LOS vecinos de la calle de Talcahuano D. Marcos Noguer, D. Manuel Alvino y D. Gregorio García, han donado la cantidad de 70 pesos para la compostura de un pantano que existe en esta calle, el cual está ya compuesto con la inversion de 28 pesos que se ha hecho; quedando por consecuencia un residuo de 42 pesos, que se aplicará á la composicion de otros.

Otro.

Nómina de los Señores á quienes se les ha pasado cartas de invitacion para subscribirse á la recomposicion de pantanos, y cantidades que han oblado en consecuencia para el objeto indicado.

D. Miguel Azcuénaga	$25
Manuel Aguire	50
Luis Argerich	40
Cayetano Escola	20
Dr. Agrelo	25
Francisco Almeida	25
Diego Augusto	20
Andres Anastay	5
José Arroyo	10
Pedro Berro	12
Guillermo Buteler	5
Juan J Bosch	8
Juan Alagon	5
Manuel Arrotea	20
Felipe Arana	20
Ventura Arzac	5
Francisco Belaústegui	20
Juan Barnechea	20
José Almirall	10
Pedro Alfaro	20
Manuel Blanco	50
Juan Biccot	20
Juan del Arca	10
Leon de la Barra	10
José Joaquin Almeida	20
Juan Almagro	20
José Tomas Aguiar	12
Manuel Belgrano	5
Mariano Basabe	5
Narciso Agüero	10
Carmen Guerrero	100
Carmen Diaz-Valez de Cana	50
Justo Garcia-Valdez	10

(Continuará.)

Interesante.

SE traspasa el derecho de una liberta de diez años de edad muy diestra en el servicio interior de una casa, y buen principio de costura; quien se interese por ella ocurra calle de Suipacha No. 32 pasado la iglesia de San Miguel al empezar la cuadra para el Retiro. 7 3p

Sal de Patagones

EN venta á bordo. Ocúrrase al escritorio número 115 calle de Belgrano. 7 8p

REMATES.

POR THOMAS GOWLAND.
Reconquista núm. 107.

El Miércoles 8 del corriente, á las 11 en punto, se van á rematar indispensablemente por los precios mas altos que se puedan obtener segun órdenes recibidas, los siguientes artículos: 50 tercios yerba paraguaya, 50 y tantos rollos tabaco negro del Brasil, 120 cajones vino de Burdeos, 20 id. de sidra, 25 bolsas pimienta superior, 300 resmas papel de estraza marca grande, 200 id. id. id. chico, 50 frasqueras ginebra de Holanda superior. 10 cajones naipes, 9 bolsas pimenton, 28 barricas azucar, 20 bolsas galleta francesa, cerveza inglesa superior, almidon de trigo, algunas cajitas de té imperial, y otros efectos.

POR LOS MISMOS.

El Jueves 9 del corriente, se rematarán precisamente á los precios mas altos que se puedan obtener, un surtido general de efectos para tienda, y son como sigue—Medias de algodon largas y cortas; zarazas de varias clases; muselinas blancas y de colores; listados; tafetanes; cotonias para chaleco; rasos; cocos blancos; brines para pantalones; pañuelos de cachimir; linoes cintas de hilera; gacillas; cortes de chaleco; hilo blanco de ovillos, sederias y otros efectos que estarán á las 11 en punto.

EN SEGGUIDA.

Una alfombra en corte de tripe risado con su guarda.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
MUEBLES.

El Miércoles 8 del corriente, á lás 11 en punto de la mañana, y por tener que desocupar la casa del Sr. General Olazabal calle de la Florida número 144 se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente: 1 sofá de caoba de cerda, 2 mesas de té, 2 espejos grandes, 1 id. con velo, 2 docenas sillas asiento de esterilla, alfombras de tripe risado y de gergon, 1 mesa redonda de caoba para sofá, 1 ropero de caoba con cómoda, 1 mesa de comedor, otra id. id, 1 armario para loza, tinas de baño, 2 muebles ó estantes altos con puertas de caoba para libros, cómodas, mesa de escritorio, cuadros de pinturas de gusto y dos cuadros grandes al oleo de paisages, 1 toldo de brin nuevo, cujas y catres para niños, 1 piano, 1 esterá, 1 silla de montar con riendas pretál y cabezadas, mesas de arrimo, algunos cristáles y otras varias clases de sillas de esterilla de madera y diferentes muebles. Con una caleza en perfecta condicion de cuatro ruedas, otra id. de mucho gusto como para niño.

EN SEGUIDA.—Un hermoso mostrador de cedro y otro mediano, que se hallan en la calle de Tucuman No. 88, donde podrán verlos con anticipacion.

POR LAVALLE Y MACOME.
En el almacen No. 56 calle de la Universidad.

El Miércoles 8 del corriente, se deben rematar á la mas alta postura todas las existencias de dicho almacen por ausentarse su dueño el pormenor es como sigue—

Porrones de vidrio para agua, palanganas blancas y de colores, escupideras id., teteras, azucareras, mantequeras, fuentes azules con tapa, id. grandes para asado, tazas para caldo, platos calentadores, tazas para almuerzo, id. para té, jarras con pico de colores.

CRISTALERIA.

Botellas finas y ordinarias para agua y vino, copas lapidadas, vasos id., saleros id.

AL MISMO TIEMPO.

Cigarros Correntinos, porotos, garvanzos, yerba mate &c., armazones, quinques, escritorio y una máquina para encuadernar libros.

AVISOS.

Notice,

A meeting of the Creditors of Mess *Widow. Long & Chisnall.* Will be held at No. 78 calle de la Catedral, on Friday 10 instant at 12 O'clock, when all parties interested are requested to attend.

Aviso

EL Viernes 10 del corriente, en la calle de la Catedral No. 78; habrá junta general de los acreedores, de la casa que gira, bajo la firma. *Viuda Long y Chisnall*, y se suplica á los interesados el concurrir á ella. 4 4p

Deuda clasificada.

SE compra, en la calle de Suipacha número 181. 4 3p

Se vende.

PARA los almaceneros, y á un precio ínfimo, una partida de 12 á 13 quintales de cáñamo hilado de Chile, que consiste en piolas y cordeles de varios largos y menas, hilo de acarreto; este último aparente para el uso de atar leña por ser grueso, y tambien algunos cordeles de crin. Todo se dá al mismo precio de 50 pesos quintal, ocurriendo quien se interese al núm. 172 en la calle de la Piedad. 4 3p

Aviso

EN las tardes de los dias 9. 10 y 11 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de Justicia, se ha de rematar la finca de Da. Dominga Rivero, situada en la calle de Mejico y señalada con los numeros 117 y 118, tasada en 7835$ 1 real moneda corriente. Los Sres. que se interesen en ella, pueden ocurrir al paraje designado, y ántes á la oficina del que subcribe, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia.—Buenos Aires, Enero 4 de 1834.
4 2p. AGRELO.

Se vende

UN negro como de 24 años de edad, cocina regularmente y es apto para el campo. En la calle del Perú No 14 darán razon. 4 2

Aviso.

Se necesita una casa, de 4 ó 5 piezas, que no diste del mercado ó de la plaza de la Victoria, mas de 4 cuadras; la persona que tenga una semejante, á alquilar; y algun cuarto al zaguan, ó en el primer patio; puede ocurrir á la calle de Potosí No. 84. 3 3p.

Se vende.

UNA criada que en el estado que se haya; puede servir para criar un chiquito, es de buenas costumbres, y sin vicios conocidos, se da en la cantidad de 600 pesos moneda corriente; para tratar ocurrase frente la iglesia de la Piedad; en la casa de Doña Tomasa Sosa. 3 1p.

Se necesita,

UN mozo como de catorce años de edad, que tenga conocimiento del despecho de pulperia y quien garantisca su conducta: para tratar ocurran á la pulperia calle de Cangallo número 72. 3 3p

Aviso.

EL aviso publicado en la Gaceta Mercantil del 2 de este mes por los herederos del primer matrimonio del finado D. Juan Almeira, se funda en el hecho falso de que el Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Francisco Planes, ha mandado embargar á Da. Petrona Diaz la estancia que le cupo en la division de los bienes de aquel como su esposa en segundas nupcias: pues que no se le ha notificado providencia alguna en que se preceptué el supuesto embargo. Lo que se previene al público para evitar cualquiera sorpresa sobre este particular.
Buenos Aires, Enero 3 de 1834. 3 4p

Peineta robada

EN la casa No. 62 calle de Potosí, se han robado una peineta grande calada de medios medallones enlazados en el bordo superior; en dicha casa pagarán las albricias al que la entregare, ó diere noticias ciertas de ella. 3 3p.

Se vende

UNA criada nombrada Victoria, zamba, como de edad de 22 años; sabe lavar, cocinar, y planchar de liso. En la calle de la Piedad núm. 100, encontrarán con quien tratar. 3 3p

Comisaria General de Guerra.

POR disposicion superior se saca nuevamente á remate para el Miércoles 8 del corriente, 246 vestuarios completos de caballeria, compuestos de las prendas siguientes—

2 chaquetas paño azul de la estrella tinte de añil, 2 camisas de algodon, 2 corbatines negros de suela, 2 pares botas de potro curtidas, 1 poncho paño azul de la estrella tinte de añil y forro de bayeta grana de dos frisas, 1 calson de brin, 1 id. paño de la estrella tinte añil, 1 gorrita id. id.

Los Sres. que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de esta oficina, en donde á la hora de las 12 del indicado dia serán abiertas y publicadas á presencia de todos los concurrentes, elevándose despues á la superioridad para la resolucion que estime conveniente.

Buenos Ayres, enero 3 de 1834.

Interesante al pueblo en general,

Y PARTICULARMENTE A LOS ENFERMOS.

EN la calle de las Artes, al principiar la cuadra que vá de la plaza Nueva para San Nicolas, en la barberia de Joaquin Ramos, No. 124, hay sanguijuelas recien llegadas de Europa de la mejor calidad, que se aplican con la proligidad debida; tambien se ponen ventosas sarjadas con el escalificador, al precio mas equitativo.

☞NOTA.—Para evitar que equivoquen la puerta de dicha barberia, como ha sucedido ya, se advierte que en frente hay una confiteria y una harineria. 2 3p

Se vende.

UN B[illegible] muy corto principal, sito en la calle de la B[illegible] No. 177, media cuadra antes de llegar á la plaza de [illegible]; el que se interese por él, ocurra en la misma casa donde vive el dueño. 2 3p

Ama de leche,

SE VENDE una criada sin vicios conocidos, jóven, sana y robusta, con leche de cuatro meses, no tiene hijo, actualmente está criando uno ageno; en la calle de la Univerdidad número 23, darán razon. 2 3p

Dependiente de Farmacia.

En la botica frente á la Iglesia de San Nicolas, se necesita uno: al que se le arán proposiciones ventajosas. 2 3p

EL Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Francisco Planes, á consecuencia de sentencia de la Exma. Cámara de Justicia, ha resuelto se haga saber al público, estar prohibida la enagenacion de haciendas y demas bienes de campo en la testamenteria del finado D. Juan de Almeyda, so pena de nulidad en todo contrato de tal naturaleza; lo que se pone en conocimiento de todos para su inteligencia. Buenos Aires, Enero 2 de 1834.
2 3p Por ausencia del escribano originario—*Jardon*

Aviso.

SE vende el Patronato de un mulatillo de edad de 8 años; el que se interese por él, ocurra á la calle de las Artes número 69 2 3c

Interesante á los aficionados.

Se vende un caballo manso, gordo, trota muy bien, rienda excelente, buen galope, acostumbrado á pesebre, y tiene todas las cualidades que se busquen. El que lo necesite ocurra á la calle del Cerrito No. 254 donde vive su dueño, y estará diario desde por la mañana hasta las 6 de la tarde: su precio es demaciado módico. 2 3p

Aviso al Comercio.

LOS que suscriben, avisan al Comercio que el término por el cual formaron la Sociedad que ha girado en esta Plaza bajo la razon de Thomas Gowland y Ca., habiéndose espirado el 31 de Diciembre de 1833, queda disuelta desde aquella fecha, siguiendo el giro de la Casa de Remate y Comisiones en el mismo local, calle de la Reconquista No. 107, por cuenta y bajo la sola firma de Thomas Gowland.
Thomas Gowland.
2 3p *Amedeo Reboul.*

Se vende,

UNA criada jóven, robusta y sin vicios, apta para todo servicio; el que se interese en ella ocurra á la calle de la Reconquista No. 183. 2 3c

Aviso.

EN la calle de Corrientes número 131, hay á venta los muebles siguientes.—

Docena y media de sillas de la mejor calidad, con asientos de esterilla, un sofá de cerda de última moda, un costurero con su espejo corriente, tambien moderno, una mesa de caoba destinada para comer, y una alfombra con regular uso. Se venden á un precio sumamente infimo por tener que ausentarse la dueña de esta ciudad, en el término preciso de quince dias. 2 3p.

Se vende

UNA buena criada, sana y jóven, que sabe lavar, planchar, coser, y cocinar, en la cantidad de 200 pesos plata, ó su equivalente en moneda corriente Para tratar, ocúrrase á la calle de la Florida número 152. 2 3c

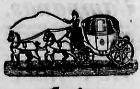

Aviso.

EN la fábrica de coches, calle de la Plata número 291 hay de venta los artículos siguientes.—

Una galera de diez asientos, nueva de tres ventanas de cada lado, á la última moda, fuerte, como para hacer cualquiera viage, y muy linda para la ciudad; una calesa de cuatro ruedas, muy liviana y aseada para cuatro personas; una id. de dos ruedas, un carro ingles grande como para un saladero; una calesa de cuatro ruedas, de uno y dos caballos, su nombre verdadero, es fayton construida en Lóndres; una partida de tarugos de quebracho, y otros varios artículos que se darán á un precio acomodado por ausentarse el dueño de este pais.

Se avisa tambien á las personas que tengan carruages en dicha casa, compuestos desde algun tiempo, de ocurrir á buscarlos, y satisfacer el importe de las composturas, lo mas pronto posible, de otro modo será preciso tomar otras medidas.
30. 15p. JUAN MANDAIN.

Aviso.

SE necesita una criada que su precio no pase de mil pesos, ni baje de 800, el que la tenga y quiera venderla, ocurra al almacen en la esquina de Escalada Plaza de la Victoria. 31 3p

A LOS AFICIONADOS
DE LOS
BUENOS BOCADOS.

SE acaba de publicar por la Imprenta de la Gaceta, y se halla de venta á 5$ el egemplar la obra titulada—

MANUAL DE LA CRIADA ECONOMICA,

Y DE LAS

Madres de familia,

Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el gobierno de su casa.

Un volúmen en 8.° con 216 páginas y una instruccion al fin del modo de lavar, planchar, almidonar, azular, estirar y quitar manchas á la ropa. Esta interesante obra es utilisima á todas las familias que con economía quieran variar de platos sin necesidad de ocurrir á un *Cocinero Frances* el dia que quieran dar un convite, pues contiene mas de 400 diferentes manjares. 31 3c

Union library & reading-room.

A GENERAL ANNUAL MEETING of the SHAREHOLDERS, will take place on *Thursday evening next, 2d January*, 1834, at half-past 7 o'clock.
31 2p *By order of the Commitee.*

Quesos de Goya frescos y superiores.

SE venden por docenas y al menudeo á precio muy barato, tambien cigarros correntinos de buena calidad y arden bien, por no ser apretados. Se venden en el almacen de bebidas, ántes de llegar á la esquina de S. Juan, calle de de Potosí. 31 3p

Se alquila,

LA parte principal de una casa de mucha capacidad y cómoda, situada en una de las mejores calles de la ciudad, en esta imprenta darán razon. 31 3p.

A hombres de campo.

SE necesita uno para capátaz de una estancia á 20 leguas de la capital, se prefiere al que tenga familia, aptitudes y garantia, y se le hará partido aventajado, siempre que agrade al que lo necesita, que vive en la calle de Suipacha casa No. 10. 30 15p.

SE conchaba un muchacho de 18 á 20 años, de un servicio excelente á la mano, con certificado de su buena comportacion y honradez de varios Sres. que le han tenido, y se responde de su conducta: solicitese en la calle de la Reconquista número 54.

Tambien se vende un criado de 24 años con las mismas cualidades y seguridades 30 5p.

Se vende ó conchaba

PARA ama de leche, una negra de 9 dias de parida con abundante leche, y sin hijo. Ocúrrase á los altos sobre la botica plazuela del mercado. 30 3p.

Se vende,

UNA criada joven robusta y sin vicios apta pora todo servicio; el que se interese en ella ocurra á la calle de la Reconquista No. 103. 31 2

Notable.

EN la calle de Tucuman No. 82 vive una Señora viuda de un oficial, que desea entregar un hijo suyo de 14 años con aptitudes para el comercio: tiene quien lo sostenga, y garantice su conducta. Nada exije de la persona que lo tome, mas que el adelantamiento del niño en luces, moral, y subordinacion. El Sr. compasivo que quiera favorecerla en su solicitud, puede acercarse á su morada cualquier dia de las 10 á las 12 del dia. 30 8p.

Se vende,

UNA criada propia para todo servicio, en la cantidad de 650 pesos moneda corriente. Quien se interese por ella, ocurra desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, á la calle de la Piedad núm. 165. 30 3g.

Se vende,

UNA criada moza y de todo servicio, sin vicio alguno, y en un precio cómodo por no querer seguir á sus amos á la Banda Oriental. En la calle de la Florida núm. 144 darán razon y se podrá ver. 30 3g.

Aviso de la Policía.

DON SALVADOR VILARO, tiene permiso para exigir, á virtud de resolucion superior, á los que pasen por dentro de su terreno, lo siguiente—

Con carreta cargada.................. 4 reales.
Idem vacia.......................... 2 reales.
A caballo........................... medio real.

Surtido General
DE FERRETERIA.

SE vende, á precios muy acomodados, en la calle de Maypú número 14, el surtido siguiente.—

Cepillos y molduras de carpinteros hechos por James Clarke, Liverpool: Fierros para id.; Serruchos grandes y chicos, de todas clases de la mejor calidad; Limas para id., de herreros y carpinteros; Cuadrados, cartabones; Formones y escoplos surtidos, id. para torneros; Rondanitas para cujas, sofas, &c.; Genero de cerda; Piedras para afilar de vuelta; Tornos chicos y grandes para herreros; Fuelles y bigornios para id.; Acero de diferentes clases; Ruedas de fierro para carretillas de manos, propias para saladeros; Ruedas de dientes para gruyas, prensas &c.; Cruces de balanza, grandes y chicas; Pesas de fiero colado de 50 libras, y chicas surtido; Catres de fierro; Ejes de fierro con sus bujes; Bujes para carretas de buey; Estufas y chimeneas, guarda fuegos y fierros; Plomo negro para limpiar; Plomo en plancha; Cocinas economicas; Rejas para sumideros; Bombas de patente con cuna de fierro; Trabucos de bronce; Municion de patente, B. B. B. 1. 2. 3. 4 5.; Tijeras, para podar, Guadañas de las mejores; Martillos y tenasas de zapatero; Herramientas para plateros y reloxeros; medidas de cinta de 15 varas; Espuelas de platina y de bronce; Soperas de laton con cucharones de metal: Botones amarillos finos para chalecos; Zapatos ingleses de hombre, y señoras; Betun de Day & Martin 97; Libros en blanco para escritorios; Mapas grandes de las cuatro partes del mundo; Estuches de nabajas de las mas finas; Id. ordinarias; Cortaplumas y tijeras de todas clases; Escarificadores; Llaves para sacar muelas; Cuchillos y tenedores de marfil; Id. de hueso; Cucharas de composicion; Hebillas negras y blancas surtidas; Serruchos de mano y de cortar leña; Planchas de plancar; Id. para sastres y sombrereros; Tijeras de Sastre de las mejores; Teteras, chocolateras y máquinas para hacer café; Tachos de cobre; Ollas y caserolas de todas clases y otros útiles, para la cocina; Cadenas para pozos: Id. carreta: Achas de cuña y de labrar; Pasadores de puerta; Picos superiores; Ruedas de fierro para uso de saladero.

COMO TAMBIEN.

Lienzos y bramantes finos, prunela de algodon, capricho y medias blancas de hombre, manteca en salmuera, en barriles de 50 hasta 60 libras, &c. 27 8p.

Dos cosas á la vez.

LAS personas que necesiten leche de burra, tan recomendada para la salud; igualmente sanguijuelas recien llegadas de Europa, y en un buen estado; pueden ocurrir á la calle de Maipú número 76; sobre las sanguijuelas las hallarán á toda hora, y á precios equitativos por su buena calidad. 27 8p

Cambio de domicilio,

M. PARKER tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público, que ha trasladado su fábrica de botas y zapatos de la calle de la Paz núm. 45, al núm. 30 de la misma calle, al lado de la casa de los señores Dorr, Reincke y Lees, donde tendrá mucho gusto en recibir á los señores que se dignen favorecerle con sus órdenes.

En dicho establecimiento habrá siempre un surtido de botas y zapatos hechos de los mejores materiales y trabajados por los mejores operarios, los que se venderán á precios tan baratos como en cualquiera otra parte en esta capital.

Se hacen botas y zapatos para niños, en la calle de la Paz núm. 30. 26 15p.

Notice,

M. PARKER respectfully informes his customers and the public, that he has removed his Boot and Shoe Store from No. 45 calle de la Paz, to No. 30 in the same street next door to the house of Mess. Dorr, Reincke & Lees, where he will be happy to wait on all his customers or any who may be pleased to favor him with their orders.

An assortment of ready made Boots and Shoes will always be kept on hand, made by first rate workmen and of the best materials, which will be sold as low as can be bought in the City.

Children's Boots and Shoes made to order calle de la Paz No. 30. 26 15p.

Aviso de la Policía.

HABIENDO demostrado la esperiencia que la baja que los panaderos hacen en el precio del pan es imaginaria, pues de ella no resulta ninguna ventaja al público consumidor, por la razon de que al mismo tiempo de rebajar en el precio, le quitan en el peso, contando con evadirse de la vigilancia de los funcionarios de Policía, para lo cual se prevalen de mil arbitrios que es casi imposible evitar, debiendo tenerse tambien presente que la parte menesterosa de la poblacion, que es la mas numerosa, no logra de aquel beneficio, pues compra el pan al menudeo y no por pesos. El gefe de policía, con la competente autorizacion, ha acordado.

Que desde el primero del próximo mes de Enero del año entrante el precio del peso de pan será el de siete reales, pudiendo el que lo elabora ponerle mas peso, que el designado por la policía, si quiere por este medio proporcionarse mas venta, debiendo resultar la competencia en el tamaño y calidad.

Que continuará el real de pan con el peso de cuatro onzas, y cada trimestre se anunciará al público la variacion en el peso que tenga á bien hacer la policia segun el valor que tuviesen los trigos y harinas; pero nunca en el precio.

Ultimamente, que al que se le justificare haber vendido el peso de pan á menor precio que el de siete reales se le aplicará la misma pena que al que lo vendiese fallo en el peso.

Lo que se avisa al público para su inteligencia, y á los panaderos para su mas exácto cumplimiento.

Bueno Aires, diciembre 20 de 1833.

Otro.

NO habiéndose conformado la superioridad con las propuestas hechas el 21 del presente por la demolicion de la pared divisoria del antiguo jardin de aclimatacion en el cementerio del Norte, se saca nuevamento á remate, para el 6 de Enero entrante de 1834, previniéndose que será de cuenta del rematador, transportar los materiales fuera del cementerio, no dejando ninguna clase de escombro que irregularize el terreno.

Los Sres. que se interesen en hacer propuestas, las dirigirán al buzon de la Casa Central del Departamento, hasta las doce del indicado dia, y despues de abiertas á presencia de los licitadores. serán elevadas al Superior Gobierno, para la aprobacion correspondiente, segun la que resulte mas ventajosa.—Buenos Ayres, Diciembre 26 de 1833.

Banco Nacional.

DE órden del Directorio se anuncia al público, que sin embargo de no haber obtenido hasta el dia arreglo alguno con el Gobierno, ha creido conveniente suspender la liquidacion del Banco, acordada por la asamblea de accionistas, hasta oir de nuevo á esta; para lo que en breve será convocada. En su consecuencia, las operaciones del Banco seguirán sin interrupcion alguna. Buenos Aires, diciembre 31 de 1833.
31 3p MANUEL NUÑEZ, *Secretario.*

Interesarte á los que deseen acomodarse.

PRECISASE de un hombre inteligente para cuidar un caballo, una Volanta, y un carrito del servicio particular de una casa; asi como se necesita un cocinero, ó cocinera inteligente en su arte: los que se encuentren con aptitudes para ello, garantiendo á prueba su buena conducta, puede ocurrir á la calle del Perú No. 193. 31 4p.

Escuela Nautica

SUS alumnos rinden el exámen de primer año, el Jueves 2 del entrante, á las 6 de la tarde, en la Capitania del Puerto, y el Director invita á los vecinos de este ilustrado pueblo se sirvan honrarlo con su asistencia. 31 3p

Aviso.

Se vende la famosa balandra NAPOLEON, de porte de 13 toneladas. El que se interese por ella puede ocurrir á tratar á la calle de Potosí número 28 26 15p.

GUIA
DE LA CIUDAD Y ALMANAQUE DE COMERCIO,
DE
BUENOS AIRES.
PARA EL AÑO DE
1834.

Para servir de guia á los habitantes y forasteros; que dá á conocer lo que es relativo al gobierno, ministerios, administraciones, establecimientos públicos, el estado eclesiástico; lo que pertenece á la guerra y marina, los generales, oficiales, y plana mayor del ejército; tribunales, abogados, escribanos, médicos, cirujanos, dentistas, parteras, boticarios, consignatarios, negociantes, mercaderes, corredores de número, artistas, artesanos, con las calles y casas donde viven.

Se halla tambien la cronologia de los Excmos. Gobernadores desde 1515, y la de los Ilustrisimos Obispos que han gobernado esta Santa Iglesia.

Los Soberanos estrangeros.

Una noticia sobre la circulacion del numerario, y la del papel moneda en Buenos Aires.

POR J. J. M. BLONDEL, ANTIGUO JURISCONSULTO.

Se vende en la imprenta de la Independencia, calle de Chacabuco núm. 19; en la libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60; en la del Sr. Duportail, calle de Potosí número 46, y en casa del editor, calle de Potosí número 71.
19—15p ☞ PRECIO $4.

Establecimiento de baños.

EL que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires q' ha abierto nuevamente el establecimiento, situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conocida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes.* El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de doce baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto de recibir los doce boletos.

Las personas que se dignen hontarle con su asistencia, serán servidos con la mayor prontitud, aseo y desencia. Cada cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño, no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; y si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la balvula ó resorte de la tina para el derramo del agua; se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si desease mas será paga aparte; dicho establecimiento estará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte,

Las personas que en el baño ó despues deseen tomar algun alimento, podrán hacerlo, para cuyo fin tendrán á la vista una lista de ellos, con exposicion de su calidad y precio. Igualmente, si alguna persona despues del baño deseare descansar, habrá camas para el efecto. Los baños principiarán al salir el sol hasta las diez de la noche.
5 30p. *José Ballester.*

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.